Domingo 17 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm 1,290

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR [illegible] GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes	Ps.	2 "	moneda nacional.
Por 6 meses .	"	10.50	" "
Por un año . .	"	20 "	" "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—[illegible] de interés público, á juicio de la Redaccion. [illegible]

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin es formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
ENERO—17.
El Dulce Nombre de Jesus y el triunfo de San Sulpicio obispo.
DIA—18.
La Catedra de San Pedro en Roma.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha. Y mañana para Santa Lucia, San José, [illegible], Pando y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio num. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta la primera hora diarios y correspondencia debidamente franqueada.

EL SIGLO

Seguridades que aceptamos.

La Tribuna preocupada con nuestras apreciaciones sobre el nuevo Ministerio, se apresura á asegurarnos [illegible]

[illegible]

Helo aquí:

EL SIGNIFICADO DEL NUEVO GABINETE.

«El Siglo de ayer, anticipando su juicio, afirma que el significado del nuevo Ministerio [illegible]

[illegible] miembros del gabinete acerca de la cuestion bancaria que nos ha preocupado y preocupa, ellos están resueltamente decididos á hacer cumplir á la letra el decreto de 16 de julio con su corolario, de manera que al espirar de los veinte meses concedidos, acabará tambien el *reinado* del curso forzoso.

•Ahora pues; si las esperanzas de los hombres de sana voluntad, á que se refiere *El Siglo*, son, respecto á la cuestion bancaria, otras que la indicada; si aspiran á la derogacion del decreto citado, entonces sería *otro cantar*. El Ministerio actual ha de cumplir religiosamente ese decreto que salvó al país, so pena, si no lo hiciese, de faltar á su mision [illegible]

Ni que lo habla.

La Tribuna pretende que [illegible]

¡No tan calvo por Dios!

Aludiendo al General Batlle y combatiendo nuestros escritos, decia un dia la *Tribuna*.

¿Cuando se apiadarán esos implacables escritores de ese *desventurado señor?*

Lo piadoso de la intencion haria, sin duda, que el General Batlle disculpase lo poco alhagüeño del calificativo con que lo favorecia la *Tribuna*.

Pero lo piadoso de la intencion no podria disculpar la poca significacion que atribuyen los escritores de la *Tribuna* á ese señor desventurado—en la direccion de los negocios públicos.

Con el primer Ministerio la política del General Batlle es esclusivista, violenta, feroz; con su segundo Ministerio se le acusa de incierta y débil, de haber estado subordinada *á la prepotencia personal de los que á titulo mas ó menos fundado de haber sido servidores conspicuos de la patria, se creen con derecho á desangrarla é imponer su voluntad al Gobierno constitucional.*

Con el nuevo Ministerio *auguran política honrada, liberal, enérgica, gobierno de principios, en fin, que pondrá á raya la temeridad de los mandones y la prepotencia de los caudillos.*

La persona del Presidente de la República segun el colega, para nada entra en las variaciones de la política, que toma su carácter de las personas que sucesivamente ocupan el Ministerio.

Si quiera nosotros, la tomamos en consideracion para cortar el vuelo á la imaginacion ardiente del colega, y recordarle que la debilidad característica del Presidente de la República puede dejar colgados el dia menos pensado, á sus ministros, en el honorable propósito de subordinar á la ley todas las *manifestaciones espúreas de la prepotencia personal.*

Esta vez somos nosotros quienes hacemos justicia al desventurado señor Batlle, y quienes le asignamos siquiera un rol que *La Tribuna* le niega, en la direccion de los negocios públicos.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 16 de 1869.

DECRETO

Habiendo el pueblo español reasumido el ejercicio de su soberanía, y el Gobierno provisorio que ha reemplazado al de Doña Isabel II, comunicado al de la República por el órgano del Ministro residente arredítado en ella, que está dispuesto á llevar adelante los nobles propósitos consignados en el manifiesto de 19 de Octubre último, que en cópia legalizada presentó el espresado señor Ministro en la conferencia que solicitó al efecto, el Presidente de la República en consejo de Ministros, ha resuelto reconocer solemnemente al referido Gobierno Provisorio, comunicándose este acto á la Legacion de España en los términos acordados, publicándose, y dándose al R. C.

LORENZO BATLLE.
A. MAGARIÑOS CERVANTES.
JOSE C. BUSTAMANTE.
JOSE G. SUAREZ.
DUNCAN STWART.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 16 de 1869.

El infrascripto Ministro de Relaciones Esteriores tiene el honor de [illegible]

[illegible]

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

A S. E. el Caballero D. Cárlos Creus Ministro Residente de España.

INTERIOR

Club Universitario.

Montevideo, Enero 3 de 1869.

La Sociedad Club Universitario [illegible]

[illegible]

Cárlos M. Pena—Secretario.

A los Srs. de la Comision cesante, D. Pablo Goyena—D. José M. Perelló y D. Cárlos Gradin.

Montevideo, Enero 9 de 1869.

Los que suscriben han recibido la nota del Sr. Presidente, en la que les participa, que por indicacion de la Comision directiva, el Club ha resuelto se pida á los infrascriptos como miembros de la Comision cesante, su juicio sobre la tésis del Sr. D. Pablo De María, Vice Presidente de aquella Comision; que con el título *Gobiernos—Comparacion de sus diversas formas*, figura en la memoria presentada al Club, y la que aparece escluida del juicio de la Comision; y cuyo original se nos envia para su debido estudio.

La ex-Comision dijo en su memoria que no pretendia abrir juicio respecto de los trabajos presentados y discutidos en las sesiones del Club, porque sus escasas luces no se lo permitian.

La importancia de esos escritos exigian el juicio severo de un Tribunal ilustrado, que pronunciase necesariamente despues de un detenido análisis.—Esta elevada tarea no competia á los limitados conocimientos de la ex-Comision.

Ella en su *memoria*, solo hizo uso de un derecho innegable—Espresó aquellos conceptos que sin importar el recto fallo de un Tribunal justo, ó los elogios del censor benévolo, fuese la palabra amistosa y sincera que recordase á los miembros del Club, las impresiones agradables de sus primeras lecturas, espresadas entonces tan elocuentemente con los animados aplausos y palabras de felicitaciones de todos los sócios.

Estos han sido los verdaderos jueces y tambien los únicos que podian serlo—La ex-Comision inspirada en sus manifestaciones, no hizo sino repetir con débiles palabras lo que en su entusiasmo habia ya espresado el Club.

La Comision no se constituyó en tribunal al hablar en su memoria de las tésis del Club.—No podia hacerlo por su insuficiencia.—No debia tampoco hacerlo, porque era usurpar un derecho que solo pertenece á la Soberania del Club.

Hoy, Sr. Presidente, el Club honra á los infrascriptos como no lo merecen; al pedirles su juicio sobre un trabajo que pertenece á uno de sus primeros sócios.

Esta distincion deberia enorgullecer á los nombrados, si su conciencia al mostrarles á sí mismos su pobreza intelectual, no les obligase á renunciar á tan elevado cometido.

Al comunicarle esta renuncia al Sr. Presidente, en contestacion á su distinguida nota y devolver adjunta la tésis del Sr. De-María, los infrascriptos creen deber estender sus esplicaciones sobre los motivos fundados que los obligaron á ser tan lacónicos al hablar en la memoria de la tésis del Sr. De María.

Si los que componian la Comision cesante no consignaron ni una palabra á la aventajada capacidad del Sr. Don Pablo De-María, á su afanosa dedicacion como estudiante y á su reconocido carácter pensador, no es preciso preguntar el por qué—su nombre como Vice-Presidente al pié de la memoria, lo dice todo.

Si chocó á la concepcion ideal de lo justo, siempre pura y dominante en los miembros del Club, la calificacion dada por la Comision á la tesis del modesto Sr. De-María,—no se tardó en alcanzar la verdad al fijar su tirana al pié de la memoria.—El mismo dió la palabra que debia calificar su trabajo.—Si se sintió un vacío en los generosos corazones de los socios del Club fué porque, no hay que dudarlo—su alma les presentaba el recuerdo de algo gradable al espíritu, cuyos detalles trataba de ocultárseles tras de una palabra, sino oscura al hablar de una de las primeras tesis, si bastante opaca por su vaguedad.

Preguntad á la reunion, Señor Presidente, si ese algo cuya falta se nota desde el primer momento, no es aquella espresion franca y enérgica con que el Sr. De-María pronunció su discurso; aquel espíritu filosófico y perfecto lenguaje sostenido en todas las partes de su tésis, y tambien en la discusion interesante sustada por el Sr. Jorge, en la que el autor defendió brillantemente los principios democráticos y demostró los productos benéficos que necesariamente deben á la humanidad los Gobiernos populares.

Al contestaros, la reunion, el Club, habrá pronunciado su fallo; y el Sr. De-María habrá recojido dos veces el juicio que debe honrarlo mas que el de ninguna Comision—El juicio popular.

Saludamos atentamente al Sr. Presidente y demás miembros de la Comision.

Cárlos Gradin—José M. Perelló—Pablo I. Goyena.

Sr. Presidente del Club Universitario, Bachiller D. Antonio Carvalho.

EXTERIOR

M. de Bismark.

Otto-Eduardo-Leopoldo de Bismark Shœnhausen nació el 1.º de abril de 1815 en el castillo de Shœnhausen, situado en la Sajonia prusiana. Su familia originaria de la Marca de Brandebourgo, centro de los Estados reales de la Prusia, figura durante muchos siglos en los anuarios del servicio militar.

Aunque hijo de un comandante de escuadron, M. de Bismark no siguió la carrera militar sino durante el año de servicio rigorosamente obligatorio. Dedicóse á la carrera administrativa, á la cual se preparó por el estudio del derecho. Pero abrazó sin reserva la religion feudal de sus padres, y dotado de la *furia* de que despues ha dado tantas pruebas, llegó muy pronto á desenvolver en el tipo ardiente, intolerante y provocador del *junker*, especie de hidalgo aleman. Una figura noble, un espíritu espoleado por el aguijon de una fuerza oculta en un círculo estrecho, acabaron de lanzarlo en la traccion mas estrema de su partido, debutando á la edad de 32 años en la vida pública. M. de Bismark no perdió ni un solo instante para atraer sobre sí el odio de sus adversarios.

Los estremos se tocan. Y así como los ultra-protestantes se acercan al papado, de la misma manera los ultra-prusianos del partido feudal se han inclinado siempre hácia el Austria. Fiel á esta tradicion, el hombre que mas tarde debia relegar al Austria fuera de la organizacion alemana, inauguró su carrera, no solo defendiendo á la causa de aquella potencia, sino elevando la exageracion hasta predicar la humilde sumision de la Prusia á la autoridad lejítima de la dieta y de los Hapsburgos. Para comprender la significacion de este contraste profundo entre el culto al Austria y la tendencia natural del Estado prusiano, seria preciso que echásemos una ojeada retrospectiva sobre la historia de esta nacion, ojeada que las reducidas dimensiones de un artículo no nos permiten.

Digamos, no obstante, que la idea de rejenerar la nacion alemana por la elevacion de la Prusia, no ha nacido de la monarquía, que es de mas noble orijen. Cada vez que los acontecimientos han suscitado una efervescencia política, esta ha aparecido; cada vez que el poder del trono ha estado perfectamente asegurado, la idea ha sido rechazada. Dígase lo que se quiera del desconcierto ó no de la dinastía puesta hoy al frente del movimiento y de los medios políticos, vicios ó anti-liberales adoptados, es imposible negar, sin mala fé ó ignorancia, que la idea cuya realizacion ha emprendido M. de Bismark, es una idea grande y popular, y no una idea estrecha y dinástica.

El que se consagró á la tarea de continuar y llevar á cabo la obra del gran Federico, del libre pensador, del enemigo encarnizado del Austria, de continuar la tradicion patriótica de 1805, 1813 y 1848, no podia ya ser el hombre que desde 1847 á 1851 habia sido el campeon de un absurdo feudalismo, el detractor de los grandes movimientos nacionales. Muchos cambios debian oponerse en sus convicciones, y estos cambios son precisamente los que constituyen singularmente la adhesion que el creador del nuevo órden de cosas llegó á arrancar á la opinion pública, que sin dejar de conocer sus defectos ve en él lo que es en realidad: un hombre que posee en grado eminente la cualidad tan rara, en la historia de Alemania principalmente, de querer y poder dar un gran impulso á la cosa pública.

II.

Cuando M. de Bismark entró en el ministerio, en 1862, se le tomó generalmente por un representante de la reaccion. Despues de haber pasado una juventud algo borrascosa y de haber hecho sacrificios á los placeres de la edad, y, segun se dice, al gusto antiguo de la raza jermánica por las libaciones prolongadas, habíase lanzado impunemente á la arena de la lucha política. Un escritor imperial, ó mas bien sospechoso de benevolencia hácia él, se espresa de este modo:

•Es notorio que en el tiempo de su actividad política, desde 1847 hasta 1851, era el caudillo del partido conservador, en su significacion mas absoluta y mas antipática, el gefe de la estrema derecha, el campeon de todos los privilejios, intereses y pretensiones del partido feudal, el defensor de la jurisdiccion señorial, de las corporaciones de oficios, el antagonista mas obstinado de la democracia y del parlamentarismo, el mas celoso apolojista de la solidaridad entre el trono y las inmunidades de la aristocracia.•

En un discurso de 1850, M. de Bismark declaraba que, en su opinion, la mision de la Prusia consistia en la tarea de *subordinarse al Austria* para combatir junto á ella la democracia alemana. En el mismo discurso insiste sobre la necesidad de poner término á la ocupacion del Schleswig-Holstein, que considera únicamente como una *aventura estúpida* en que la Prusia habia entrado arrastrada por la desgracia política de 1848. Y concluia su discurso de esta manera:

•*Yo respeto en el Austria al representante de una antigua potencia alemana.*•

Así hablaba el hombre que diez años despues debia insinuar al gabinete de Viena que su monarca debia renunciar á su posicion en Alemania, y que no le quedaba mas que un medio de salvacion: *trasportar su centro de gravitacion á Ofen, capital de Hungría.* La misma contradiccion existia respecto á la posesion de los ducados, al réjimen comercial sin hablar del sufragio universal.

Los acontecimientos que le dieran la ocasion de pronunciarse de aquel modo en favor del Austria y contra los Ducados, habian venido á cerrar la era de 1848. Durante el interregno revolucionario, M. de Bismark se habia retirado de la vida parlamentaria, pero reapareció en 1849 para tomar su parte en la destruccion de los últimos esfuerzos del partido nacional espirante, que no se cansaba de confiar sus esperanzas al trono prusiano. Este acababa de hacer unas débiles tentativas tan comunes en él, para llegar sobre la base de los tratados dinásticos, á la supremacía que no se habia atrevido á aceptar de manos del parlamento.

Despues de la famosa batalla de Bronzellen que costó la vida á un caballo blanco del campo austriaco, que ha pasado á la inmortalidad en su calidad de mártir único de adhesion del rey de Prusia, á la causa de un pueblo, el baron de Manteuffel, primer ministro de Prusia, pasó á Olmutz, donde firmó el acta de sumision á la voluntad del emperador, sumision que M. de Bismark habia declarado al rum rum de la buena política. La antigua dieta fué abierta de nuevo bajo la presidencia del Austria, y la historia alemana rejistró un nuevo ejemplo, el mas lamentable de todos, de cuán vanas era n las esperanzas que habian fundado en la monarquía prusiana.

M. de Bismark habia de ser naturalmente mas preferido en un réjimen que siguió tanto estimulante su programa; tanto mas cuanto que habiase hecho notable no solo por la escentricidad de sus opiniones sino por la viveza y la enerjía de su sentimiento. M. de Bismark distá mucho de ser lo que se llama un orador, pero á pesar de la imperfeccion de su palabra, domina á su auditorio por la enerjía y la rapidez del trabajo interior de su pensamiento. Aunque hay quien atirara que la costumbre de hablar en público y la confianza en las buenas disposiciones de sus oyentes, le han dado en los últimos tiempos mucha facilidad de espresion, uno de sus admiradores, despues de haber asistido á una sesion del Reichtag hace su retrato en los siguientes términos:

•Ninguna gracia elocuente, ninguna distincion en la palabra, nada en él que arrastre al auditorio. Su órgano, aun que claro é inteligible, es seco y poco simpático, el timbre de su voz es monótono; interrumpese y se detiene con frecuencia, á veces hasta tartamudea, como si su lengua recalcitrante se negase á la obediencia, cual si se viese obligado á buscar penosamente las espresiones conforme á las ideas. Sus movimientos inquietos, indolentes, acompañados de cierto balanceo, no secundan en nada el efecto de la diccion. Sin embargo á medida que habla, supera esas dificultades, llega á precisar sus espresiones y acaba con frases vigorosas y sostenidas, demasiado vigorosas algunas veces, como nadie ignora.•

M. de Manteuffel tenia pues razon sobrada para emplear las fuerzas de un partidario tan convencido y tan capaz. En Mayo de 1851, envióle á Francfort en calidad de primer secretario de legacion cerca de la Dieta restaurada, y tres meses despues le promovió al grado de enviado principal, en reemplazo de M. Rochow. M. Bismark ocupó este puesto por espacio de ocho años, hasta 1859, y en este largo intervalo fué cuando se operó en sus ideas la parte principal de esa metamórfosis cuyos sorprendentes efectos ha admirado despues el mundo.

III.

El réjimen constitucional no ha sido hasta ahora mas que una sola palabra vana en Alemania. En la práctica, nunca los gobiernos se han subordinado á la voluntad de las mayorías. El 6 de marzo de 1862, la Cámara prusiana negó el voto al presupuesto, siguiéndose de aquí una de esas disoluciones, tantas veces repetidas despues y siempre con igual resultado. Al mismo tiempo los ministros, que representaban todavía los últimos vestijios de las veleidades liberales de la rejencia, fueron reemplazados por un gabinete firmemente decidido á hacer triunfar lo que en el lenguaje de la corte, llamábase la prerogativa real.

El rei acordándose de las cualidades de superioridad y de energía que habia tenido ocasion de adivinar en M. Bismark, propuso formar parte del ministerio. Mas el renunció por el momento este honor, unos dicen que porque no queria subordinarse á M. Van der Heydt, personalidad importante que habia sobrevivido á la última crisis, y otros probablemente con mas razon, suponen que antes de emprender la realizacion de sus grandes proyectos, el calculador precavido comprendió la necesidad de estudiar de cerca la disposicion de la corte de las Tullerías y de asegurarse eventualmente de su apoyo. Fué nombrado pues embajador de Paris, ó mas bien, nombróse el mismo, pues desde esta época se hallaba virtualmente á la cabeza del gobierno, y no dependia mas que de él el tomar posesion de la presidencia del gabinete.

Una vez instalado en Paris, no perdió el tiempo. Un verano le bastó para llevar á la diplomacia francesa al terreno que debia crear á esta graves dificultades. Mucho se ha hablado de los conciliábulos que marcaron la estancia de M. Bismark en Paris y sobre todo en Biarritz. No pretendemos referir sino lo que razonablemente puede saberse absteniéndonos de penetrar en el santuario de estas confidencias. Sea como fuere, en el otoño de aquel mismo año, M. de Bismark fué llamado á Berlin para tomar definitivamente la direccion del ministerio.

Cansariamos al lector si le hiciésemos recorrer con nosotros la historia de todas las peripecias de esa larga y dolorosa lucha que durante tres años y medio sublevó contra M. de Bismark la opinion pública del mundo civilizado. Ahora que hemos asistido al quinto acto de ese drama, que conocemos los móviles de la accion principal, estamos talvez en el caso de juzgar menos severamente las enormes faltas cometidas por el Ministro. Hay que concederle que, obligado á esconder su juego, no solamente á su principal enemigo, sino hasta á su aliado principal, hallábase en una situacion terriblemente embarazosa. Quizá deberia tenérsele tambien en cuenta que, absorto por completo en su idea dominante, convencido de que esta idea era finalmente justificable, impacientábase de buena fé contra una resistencia que le parecia el resultado de la ceguedad.

Mas sea como fuere, la historia no podrá nunca otorgarle el voto de confianza que ha obtenido de la representacion nacional. Esta tenia que obedecer á la necesidad de colocarse en el terreno del hecho consumado y del porvenir. Su voto no era mas que una transaccion entre las faltas de la víspera y el interes del dia siguiente. La historia tiene el deber contrario, y aun cuando se quisiese dar á las circunstancias aun importancia mayor aun y aun cuando se admitiera hasta cierto punto la necesidad en que M. de Bismark se hallaba de esconder bajo un esterior impopular proyectos de utilidad inmensa, quedaria siempre, por examinar si el sentimiento aristocrático y el desden de la legalidad que han enjendrado todos sus actos, no pertenecen á la esencia de su personalidad, sin que le sea permitido por lo tanto echar la responsabilidad de esos actos sobre el encadenamiento de las circunstancias esteriores. Ha desplegado demasiada enerjía natural, demasiado talento en la representacion de un papel odioso; se ha burlado demasiado de la moral pública, para persuadirnos de que su manera de pensar no estaba por encima del proceder escesivo que pudo imponerle la situacion.

Noticias por el Bourgogne.

En los diarios traidos por este paquete encontramos las siguientes noticias:

Inglaterra.

Abrióse el 10 el Parlamento inglés, y la Cámara de los Comunes eligió para su presidente á Denison que hace 12 años ha presidido los trabajos de aquella Cámara. Aprobada por la Reina esta eleccion pasó la Cámara á tomar juramento á sus miembros. Los nuevos ministros no se presentaron por estar dependientes de reeleccion sus lugares de representantes del pueblo, perdidos en virtud de nombramiento, práctica que el *Times* sostiene que es ya tiempo de abolirse.

Solo despues de juramentados los miembros de la Cámara de los Comunes y despachados los negocios de espediente, será leido el discurso de la corona, el que, como dijimos, no pasará de una simple alocucion, habiendo desaparecido los motivos de la anticipada convocacion del Parlamento, y quedaría para la sesion ordinaria de Febrero la esposicion de las medidas del Gobierno.

Entre tanto, habíanse hecho algunos nombramientos mas para complemento del nuevo Gabinete. Otway fué nombrado sub-secretario de Estado para los negocios estrangeros; Lord Northbrook sub-secretario de la Guerra, y Lord Dufferin, canciller del Ducado de Lancaster. El vireinato de Irlanda fué confiado al conde de Spencer.

España.

Como ya lo anunciaba un telégrama de última hora espedido para Lisboa al tiempo de alcanzar al *Danube*, los insurgentes de Cádiz depusieron finalmente las armas y las tropas del Gobierno provisorio entraron en la ciudad restableciendo el órden, que despues de eso no volvió á ser perturbado. No obstante, fué crecido el número de muertos y heridos, habiendose hecho en las calles fuego de artillería e infantería.

Removiéronse 150 barricadas y el dia 15 ya se retiraban 1500 hombres de todas armas de la tropa llamada para reprimir la insurreccion.

El mismo dia 15, llegó allí, á bordo de la fragata *Navas de Tolosa*, procedente de Rio Janeiro el almirante Mendez Nuñez, que comandó la escuadra española en el Pacífico.

Aprontábanse 3,000 hombres de refuerzo para Cuba, debiendo ir el convoy escoltado por dos buques encorazados que visitarán la costa de la isla.

La agitacion interna que se notaba en el reino y el recelo de que se repitiesen en otros puntos los acontecimientos de Cádiz, de lo que traería algunos indicios, no permitia mandar refuerzos considerables, como se habia pensado hacerlo.

El duque de Montpensier al saber la insurreccion de Cádiz, salió de Lisboa para poner su espada á disposicion del capitan general de Andalucía en defensa del órden; pero al llegar al Manzanares tuvo órden de retroceder, espedida por el Gobierno Provisorio, recelando que la presencia del príncipe fuese á dar color político á los acontecimientos, y se interpretase como manejo para allanarle el camino del trono. El duque volvió inmediatamente á Lisboa.

Italia.

La *Correspondenza Italiana* de Florencia, desmiente el rumor de haber el General Cialdini llevado mision del Gobierno al salir de Italia, asegurando que solamente asuntos de familia habian conducido al General por algun tiempo fuera de la patria.

Prusia.

En la Cámara de Diputados de Wurtemberg, la Comision encargada de formular es proyecto de respuesta al discurso del trono, introdujo en ella una censura del tratado de alianza defensiva celebrado con la Prusia, pronunciándose á favor de una Confederacion del Sud, y considerando como única ley internacional de la Alemania la convencion de Praga que confiere al sud el derecho de confederarse que tiene el Norte y de escoger libremente sus alianzas. Habiendo la Comision salido de la mayoría de la Cámara, era de creer que esta votase el proyecto, lo que pondría al Ministerio en la alternativa de disolverla ó retirarse para dar lugar al nuevo ministerio que iniciase la política así trazada. Por este último arbitrio era de recelarse alguna desavenencia con la Prusia.

Oriente.

La Europa tenia otra vez fijos los ojos en Oriente.

Apesar de que Turquía, á instancias de otras potencias dió á Grecia cinco dias para responder al *ultimatum* de que ya dimos noticia, nada se ganó con la demora, y deciase que el Gobierno Griego estaba firmemente resuelto á repeler las reclamaciones otomanas.

Agrégase que la opinion pública está exitadísima en Atenas y que los diarios aparecian llenos de artículos bélicos. Iban á crearse 30 batallones de voluntarios dice un telégrama, y parte del ejército tuvo órden de ocupar los principales puntos de la frontera.

Una hoja francesa observa que el rey Jorge no podria someterse á las exigencias de la Puerta, sin poner en riesgo su trono, pues la opinion pública exaltada como se hallaba, no le perdonaria este acto de humillacion.

Tendria que aguardar á que las potencias protectoras que habian animado al gobierno turco á dar este paso, obligasen al griego á dar las satisfacciones exigidas. Entonces el rey de los Helenos cederia, sirviéndole de disculpa para con su pueblo, la imposibilidad de resistencia. Entre tanto, no dejaba de haber recelo de que surgiesen de allí complicaciones sérias entre las naciones europeas.

Estados Unidos.

Los telégramas alcanzan al 10 de Diciembre.

Segun el último balancete del tesoro, la deuda pública se elevaba á $ 2.615.750,000; habia en caja $ 88.500,000 y la circulacion del papel moneda era de $ 18.250,000.

El relatorio del Ministro de Hacienda recomendaba la reduccion de los intereses de la deuda consolidada, y proponia que no se emplease el papel moneda en el pago de las deudas particulares contraidas despues del 1.º de Enero de 1870, y que un año despues no sirviese para pago de deuda ni contrato de especie alguna.

El general Grant apoyaba el consejo del general Sherman de transferir los negocios de los indios al Ministerio de la Guerra, pero juzgaba inconveniente una reduccion del ejército en cuanto fuese preciso emplear tropas contra los mismos indios y en la ocupacion de los Estados del Sud.

Un telégrama del 9, dice que el Senado, despues de haber recibido el mensaje del presidente Johnson, rehusó oir su lectura y se despidió.

Tenemos ahora una reseña mas detallada de estos mensajes.

•El mensaje presidencial vuelve á llamar la atencion del Consejo, sobre la continua desorganizacion del país, hija de la aplicacion de diversas leyes, que en vez de mejorar el estado de las cosas, no ha dado despues de un ensayo de tres años, sino resultados funestos, observa que es contra los términos esplícitos de la Constitucion, que se rehuse á tres Estados la representacion en el Congreso.

•Dice que tentando poner á los blancos del Sud bajo el dominio de los negros, altéranse las relaciones amigables que en otro tiempo existian en aquellos Estados, é impídese la cooperacion útil de ambas razas en las empresas industriales. Una legislacion que dá tan funestos resultados, debe ser revocada.

•Cien millones de dollars se gastan anualmente en la mantencion de fuerzas militares encargadas principalmente de hacer ejecutar leyes, que sobre no ser necesarias son inconstitucionales.

•El comercio disminuye, los intereses industriales se debilitan. Solamente leyes sabias y economía pueden remediar estos males.

•La situacion financiera del país muestra claramente la necesidad de retirar de la circulacion el papel moneda, y volver á los pagos metálicos lo mas pronto posible.

•La renta total proveniente de las Aduanas y diversas rentas internas en el año que terminó el 30 de Junio último, se elevó á 405 millones de dollars, lo que permitió hacer en la deuda pública una reduccion de 28 millones. Pero en el año que concluyó el 1.º de Noviembre, trajo á esta deuda un aumento de 35 millones.

•La renta del año que terminará en 30 de Junio de 1869, está avaluada en 311 millones y los gastos en 335. Pero el gasto del ministerio de la Guerra en los últimos tres años, fué 175 millones mas de su presupuesto. El ejército está actualmente reducido á 48 mil hombres de todas armas, y el ministro de la guerra juzga realizable todavía una nueva reduccion. La marina cuenta 207 buques con 7,010 cañones.

•El presidente aprueba cordialmente la política del Congreso en lo que respecta á los indios. Dice que las relaciones del gobierno americano con los otros países, son generalmente satisfactorias.

•Antes de la aprobacion del Congreso, no se puede hacer ningun convenio especial sobre comercio de las colonias y pesquerías.

•Otras cuestiones están en via de arreglarse entre América é Inglaterra, en particular las que se refieren á los derechos de ciudadanos naturales, en la isla de San Juan y las reclamaciones de los súbditos de ambos países provenientes de la última guerra. Las negociaciones están pendientes todavía, pero el presidente espera poder someter al Senado, durante la sesion actual, los protocolos que deben poner fin á esta larga controversia.

•Las dificultades con el Paraguay son objeto de sérias investigaciones por parte del Gobierno. Se enviarán fuerzas navales para exigir del gobierno paraguayo esplicaciones y una reparacion.

•El gobierno de las islas de Sandwich manifiesta continuo recelo de una política hostil por parte de los Estados Unidos. El tratado de reciprocidad celebrado últimamente, hará renacer la confianza, hasta que el mismo pueblo de esas islas suplique su admision á la Union.

•Las relaciones con Méjico recobranse por un sentimiento creciente de mútua confianza.

•Pediranse esplicaciones al Presidente de Haití y una satisfaccion por los perjuicios que súbditos norte-americanos han sufrido.

•La política de estricta neutralidad adoptada por el Gobierno entre los beligerantes del Japon, fué apoyada por el esclarecido concurso de la Francia, Inglaterra y otros Estados.

•El Presidente recomienda que se reforme la constitucion en el sentido de ser el Presidente y los senadores de hoy en adelante, electos por el sufragio universal directo.

•Concluye el mensage manifestando la firme esperanza de que la Providencia inspirará al Congreso la sabiduría y el respeto á la constitucion, y derramará la alegría y la prosperidad sobre el país entero.•

Habana.

Noticias oficiales, del 10 de Diciembre, dice un telégrama, hablando de un combate en Quantanamo, donde los insurgentes fueron batidos con grandes pérdidas.

NOTICIAS DIVERSAS

Sociedad Zoológica de Chile.

El Presidente de esa asociacion dá cuenta así del resultado del envio de animales vivos á Europa.

•El buque *Blanche*, en que fueron embarcados, ha tenido un viaje corto; pero ha esperimentado temporales muy fuertes, cerca del cabo de Hornos, en frente de Buenos Aires, cerca de las islas Azores; las olas han entrado varias veces en las jaulas, y una vez no ha sido posible, durante algunos dias, limpiarlas y dar comida á los animales, de modo que han muerto un número de animales mayor que en un viage regular. Sin embargo, el resultado ha sido bastante satisfactorio. Llegado el buque al Havre, concurrieron luego, llamados por el telégrafo, los señores Brehm, director del Jardin de aclimatacion de Berlin, Sclater secretario de la sociedad zoológica de Lóndres, y Bodinus, director del jardin de aclimatacion de Colonia, fijaron los precios, y se vendió en el acto la mayor parte de los animales á precios muy buenos. Así por ejemplo, se pagó por la liebre de las pampas 40 pesos (por una que llegó coja, 20 pesos) por la vizcacha de las pampas 30 pesos, por el raton de tapia, 2 pesos, por el tuque 15 pesos, el condor 50 pesos, la lloica 3 pesos, el loro comun 20 pesos, la tórtola, la diuca, chincol, etc., cada uno dos pesos, el cisne cada uno 100 pesos, etc.

Los animales que no se han podido vender luego, avaluados en 1880 francos, fueron trasportados al jardin de aclimatacion de Colonia, para ser puestos en invernáculos, pues que ya se aproximaba la estacion rigorosa, á donde serán cuidados sin costo para nuestra sociedad hasta que se puedan vender. Los costos del desembarque y de la conduccion desde el Havre á Colonia, etc. han sido pagados con la plata que se obtuvo por la venta del alimento destinado para la mantencion de los animales que habia sobrado.

•Los animales que habíamos encargado de antemano para nuestro jardin de aclimatacion zoológico se han conseguido casi todos, y están prontos para el viaje; pero este debe diferirse hasta el mes de marzo, porque ya habia entrado en Europa el invierno, que es mucho mas rijido en esa parte del mundo como se sabe, y no permite el trasporte de animales algo delicados. El número de ellos asciende á 630, es decir, es mayor que el número de animales chilenos y mendocinos llegados á Europa.

Delicias del Sultan.

El sultan de Turquía, segun un periódico italiano, tiene tres mugeres: la primera se llama *Durnele* (nueva perla), la segunda *Hairani* (maravilla del corazon), la tercera *Eda Dil* (elegancia del alma). El número total de hijas de Eva que compone el harem de su alteza es increible; se eleva á 900 mujeres de todas clases y edades. Sus eunucos, chambelanes, guardas, pajes, cocheros, barqueros, &a. suman 2,300. En el serrallo y en los kioscos se aprestan diariamente 500 mesas, y como cada una es de doce cubiertos, el numero total de platos servidos dos veces al dia, asciende á 6,000.

Datos estadísticos.

En un periódico de Lóndres de octubre 3, el *Examiner*, se dice: que dentro de los diez últimos años se ha construido en la Gran Bretaña 5,699 millas de ferro-carriles.

En el año 1855 se condujeron por los ferro-carriles de la Gran Bretaña 313,699,268 pasajeros.

En el año 1866 murió mas jente por rayos que por accidentes de los ferro-carriles.

En la estacion de Cannon St. (Lóndres) entran y salen diariamente 527 trenes y en la de Clapham Function, 700, y en toda la metrópoli como 4,030 trenes al dia.

En 1857 se condujeron á Lóndres por trenes 172,030 animales vacunos, 1.147,000 ovejas, 5.000 toneladas de pavos y 6.030,600 galones de leche.

El mismo periódico dice en octubre 10: •*Roma lleva la superioridad en órden á fé y moralidad*, segun un artículo que publicó *Monseñor Falbet* residente en Roma diez y ocho años; sin tener presente la estadística del Almanaque popular publicado en Turin en el año 1864, que hace, entre otras cosas, la siguiente proporcion de

	Hijos legítimos.	Hijos ilegítimos.
En Londres........	75,097	3,203
En Paris	19,921	9,007
En Bruselas........	3,448	1,833
En Monaco......	1,854	1,762
En Viena...........	8,821	14,344
En Roma...........	1,251	3,160

Siendo la proporcion como sigue:

Londres...........	4 %	Monaco............	91 %
Paris...............	48 »	Viena.............	118 »
Bruselas...........	53 »	Roma..............	243 »

Segun el mismo almanaque, los actos de violencia ó asesinatos son en

Inglaterra uno en cada		178,000
Holanda	»	143,000
Prusia	»	100,000
Austria	»	77,000
España	»	4,113
Nápoles	»	2,750
Estados Romanos	»	750

Por estos datos puede formarse una idea de la moralidad de los pueblos y paises indicados.

Paralelo entre Mr. Gladstone y Disraeli.

El idealismo de Disraeli es el de un filósofo especulador: elástico, sin realidad, producto de una imajinacion cuyo sentimiento no es nada. El idealismo de Gladstone es el de un poeta-hombre de Estado: práctico, activo, lleno de una simpatía atrayente y de un pensamiento vigoroso. Las fantasías históricas ó constitucionales de Disraeli son infladas como globulillos de jabon: redondeados, brillantes, vacios, que se desvanecen de un soplo; las concepciones de Gladstone salen abrasadoras de su espíritu, del seno en que han sido formadas; así como algo parecido al marti_

FOLLETIN DEL DOMINGO

El tiempo—El año 1000 y el 2000—Fin del mundo—Ministerio—Ciudadanos y señores—Un garrotazo á los empresarios de teatro—Una historia de amor—Algunas palabras sobre las máscaras—Baile en el Club—A un árbol—Y nada mas.

I.

Aparte de las novedades políticas de que nos ocuparemos despues, la gran novedad de la semana es el tiempo.

Jamás hemos visto en Montevideo algo semejante. Alteraciones súbitas: transformaciones continuadas.

Por instantes una atmósfera abrumadora, un calor sofocante, un sol ardiente y abrasador, como el de la línea, y momentos despues la oscuridad de la tormenta, el bramido ronco de la tempestad, las profundidades del cielo entreabriéndose para dejar pasar la luz blanquizca y siniestra del relámpago, y el ruido sordo, lúgubre, aterrador del trueno que revienta allá á los piés del trono del Hacedor.

Algo fenomenal y estraordinario pasa en el mundo.

En Centro América continúan los temblores; el Vesubio y el Etna arrojan al cielo sus lavas ardientes; en Rumania la tierra tiembla bajo la planta de los hombres, y por do quiera los estraordinarios fenómenos que se producen anuncian un gran desarreglo en el mundo.

Y desgraciadamente estamos próximos al año 2000.

Sabido es que la tierra debe ser destruida, solo Dios sabe porqué choques ó porqué convulsiones, á la terminacion de un millar de años.

Cuándo se aproximaba el año 1000, de todas partes de la tierra llegaban noticias lúgubres, anunciando su próximo fin—Los hombres y las mujeres, vendian todos sus bienes, abandonaban sus hogares y corrian á sepultarse en los conventos, buscando en la oracion y la penitencia la espiacion de sus culpas y el perdon de sus pecados—Eran aquellos dias de gloria para los benditos padres, que pasaban su vida entretenidos en escribir dias de santos.

Pero llegó el año 1000, y con sorpresa de todos, el mundo continuó su eterna marcha en los espacios infinitos y la naturaleza se presentó vestida con las mismas galas, mimando y acariciando como siempre á sus hijos predilectos. Los hombres respiraron entonces libremente, y una alegria indecible llenó el corazon de la humanidad.

Pero no por eso perdieron la esperanza de la destruccion del mundo —Llegará el año 2.000, se dijeron, y bajan á la tumba á esperar tranquilos, en el reposo de los sepulcros, la llegada de ese año 2.000 que debe anunciar la destruccion de la tierra y el cuadro horrible de la humanidad entera sepultada bajo las ruinas del mundo destrozado.

¿No serán estos desarreglos físicos que se notan en todas partes, los primeros síntomas que anuncian el fin cercano del mundo?

¿Qué es en la vida de la tierra, unos cientos y pico de años que faltan para llegar al término fatal? Lo que es algunos dias en la vida de los hombres.

El fin del mundo se aproxima pues; la tierra está enferma. Ya se la vé palidecer, estremecerse y doblar la frente abatida por el dolor que le causa su fin cercano. Ah! desgraciado mundo y desgraciada humanidad!

Y sin embargo, á pesar de que todo debiera hacernos pensar en la salvacion eterna,—hoy no sucede como allá en el año 1000.

Los placeres del mundo no se abandonan; los hombres no corren á sepultarse en los conventos. El cuadro ha variado completamente. En vez de tener los padres la cara risueña y de tener el resto de los hombres el semblante apesadumbrado de los que van á morir; hoy los hombres están alegres y rien y gozan, y los padres están tristes, meditabundos y lúgubres.

Parece que esta vez se han trocado los papeles; es para ellos que se aproxima el fin del mundo.

El año 2000 verá grandes cosas, acontecimientos fabulosos, transformaciones increibles.—Los edificios que el tiempo no ha derrumbado hasta ahora, se derrumbarán: entonces, las creencias que los hombres han hecho vivir en sus corazones rodarán al abismo, la tierra se abrirá para sepultar en su seno todos los viejos errores, y los hombres libres de preocupaciones, podrán dejar que sus almas, vuelen tranquilas por los espacios infinitos amando y bendiciendo al Ser Supremo.

Pero [illegible] de ver todo eso y que por consiguiente no nos importa nada el que suceda ó nó.

Por mi parte, le doy el derecho al año 2,000 de hacer todos los milagros que quiera: de lanzar si le gusta, la tierra á través de espacios desconocidos: de sofocar al mundo todo bajo las plantas de un destino implacable!

Pero esto con tal de que no anticipe los acontecimientos, y de que por ahora nos deje ver y esperar en calma los prodigios que vá á operar el nuevo Ministerio.

II.

El General Batlle salió de la crisálida.—Ya tenemos el nuevo gabinete compuesto del modo siguiente:
Dos ciudadanos.
Un General.
Un Señor.

Los dos ciudadanos son bien conocidos. Uno es el autor de Caramurú, de Celiar, de •No hay bien que por mal no venga• de etc. etc.—El otro es el que era ayer Gefe Político, antes de ayer Senador, tras de antes de ayer comandante de la guardia nacional, y despues etc. etc. tambien.

El Señor es poco conocido entre los políticos: es lo que vulgarmente se llama un talento embotellado: una mina que no ha sido esplotada: una riqueza que el General Batlle ha encontrado y que regala generosamente al país.

En cuanto *al General*, bueno es tambien recordar que es Ministro, porque, parece que si los folletinistas del Domingo no nos encargamos de decir que está desempeñando una cartera, nadie, ni él mismo, lo sabrá—Jamás hemos visto un Ministro que meta menos barullo:—está mudo como una esfinge; impenetrable como un geroglífico.

Y sin embargo, nosotros esperamos grandes cosas del nuevo Ministerio.

Si fueran cuatro ciudadanos seria una vulgaridad, pero *dos ciudadanos, un general y un señor* deben componer un Ministerio sublime.

Con la argumentacion de los hechos, el General Batlle vá á probar al país, que esa composicion química que se llama un Ministerio, para ser buena debe ser compuesta de varios elementos combinados del siguiente modo: 50 p.% de ciudadanos, 25 p.% de generales y 25 p.% de señores, que dá por resultado la unidad *Ministerio.*

Lo único que nos falta saber, es si un *ciudadano* es menos ó mas que *un señor*. Estamos por creer que es menos. Ciudadanos somos todos. Señores hay muy pocos. La prueba es que estamos seguros que es el primer *señor* que sube al Ministerio.

Otra duda se nos ocurre. ¿Qué clase de *señor* es el que ha subido á tan encumbrado puesto? ¿Será un *señor feudal?*

Francamente, cuando se habla de señores en política, se entiende siempre los señores feudales.

Es decir, la edad media, comparte con el General Batlle las tareas del gobierno.

Por muy lógico, por muy natural que parezca este raciocinio, queremos creer que nos equivocamos.

Esperemos, y el tiempo, ese gran revelador, nos mostrará cuales son las diferencias que existen entre los *ciudadanos* y los *señores* y entre los *señores* de ahora y los *señores feudales.*

Punto y aparte.

III.

Desearia hablar de los acontecimientos de la semana, pero no ha habido ninguno que merezca mencionarse.

Solis ha guardado sus puertas cerradas, y en mi opinion ha hecho bien.

San Felipe nos ha dado una zarzuela nueva, *El Relámpago*.—En estos últimos dias ha habido muchos, muchísimos relámpagos, pero francamente ha habido menos que veces se ha dado *El Relámpago* en San Felipe.

Decididamente las empresas de Solís y de San Felipe son contrarias á la homeopatía. ¿Quién puede creer que dan la representacion de una pieza en dósis homeopáticas, cuando la repiten y la repiten hasta el cansancio?

Sin embargo, el público empieza á dar á la empresa de los teatros el pago que merecen por abusar tanto de su benevolencia.—Solis en la última noche, estaba casi solo, y San Felipe no tenia nada que envidiarle.

La letra con sangre entra, decian nuestros abuelos, y esto si no es cierto con respecto á los niños, es ciertísimo con respecto á los empresarios de teatro.

Que el público no vaya á las representaciones, y los empresarios aprenderán.

La bondad de un público cualquiera es recomendable: pero la escesiva bondad, muchos, pero muchos, le llaman zonzera.

IV

No teniendo qué decir á los lectores del Folletin, voy á contarles una anecdota.

Es una historia de amor que como muchas termina con un desenlace singular.

Felipe ó Anastasio, el nombre no hace al caso, estaba locamente enamorado de una preciosa morena de grandes ojos negros y de ondulados y sedosos cabellos.

Todos los esfuerzos que habia hecho para despertar los sentimientos de aquel corazon de roca, habian sido inútiles.

En vano habia hecho resonar en el oido de la preciosa niña el cántico entusiasta de la adulacion: en vano habia empleado el lenguaje de los mendigos unas veces y el de los soberanos otras. Aquella roca era inconmovible: permanecia indiferente lo mismo al choque rudo de la tormenta, que al alhago cariñoso de la brisa.

Una noche, una de esas noches en que el cielo parece brillar con el brillo magnético de la mirada de una mujer, Felipe tomó una resolucion definitiva y heróica. Era pobre: mi pobreza, se dijo, es la causa de su desden—necesito enriquecerme,—y salió frenético para ir á dar el último adios á la mujer á quien amaba.

•Elena• le dijo, con la voz temblando de emocion, mientras que su corazon parecia querer partirle el pecho, Elena, voy á partir por el primer vapor que salga. Trabajando en las minas de California me haré rico, y vendré á arrojar á los piés de Vd. mi fortuna con mi vida. Necesito ser rico, muy rico, y si no puedo conseguirlo honradamente para conseguir su mano, si con mi trabajo no puedo labrarme una fortuna, saldré á los caminos, y al primer minero que pase con su cosecha, le salto la tapa de los sesos y le robo su oro.

—No, Felipe, no haga vd. eso, le contestó Elena ......*róbele vd. los sesos*. ¡Es lo que mas necesita!

....

Felipe no partió—y cada vez que se detiene silencioso reconstruyendo en su memoria los palacios y las prisiones del pasado, una sonrisa dolorosa riza su fisonomía y una frase incoherente vaga por sus labios.

Sin embargo, le agradece á Elena, aquellas palabras dichas en aquel momento—ellas lo salvaron del precipicio!

El infeliz no busca hoy ni el oro, ni los sesos; busca el corazon—pero ay: en vano!

El viento que se llevó aquellas palabras de Elena, se llevó tambien sus esperanzas y sus sentimientos.

Nada hay que hiera mas que el sarcasmo en los momentos solemnes de la vida.

Nada hay tampoco que sirva mejor pera sofocar los sentimientos del corazon!

Si en los momentos supremos, la mujer á quien amais, hace uso del sarcasmo, vuestro amor se vá, como las golondrinas buscando un clima menos frio, un pais donde la nieve no haya despojado á la naturaleza de todas sus galas, donde la pradera esté cubierta de flores y el campo de verdura.

Pero, ¿lo encuentra........?

V.

El Carnaval de este año, será divertido.—Desde ya se anuncian bailes y reuniones de máscaras.

El Club Libertad prepara sus magníficos salones y se propone dar el lunes de carnaval un baile de máscaras.—Las señoras con disfraz; los hombres sin él; las señoras harán de judíos; los hombres de cristos; ¡Pobres de los crucificados!

¿Es esto hablar con demasiada anticipacion del carnaval? No. Para los bailes de particular no se necesita preparacion: las niñas están siempre prontas para ir; pero los bailes de máscaras deben anunciarse con tiempo.

Es necesario para disfrazarnos, haber revuelto el fondo de la sociedad; conocer todos los secretos, haber leido el libro de memorias de todas las conciencias, y haber contado los latidos de todos los corazones.

Un máscara que no está iniciada en los misterios sociales, se aburre y aburre á los demas. El disfraz es una ciencia que como todo, necesita un estudio prévio.

Por eso hablamos desde ahora de los bailes que se preparan. Es necesario aprontarse para la lucha, descolgar la enmohecida armadura, limpiar la mohosa espada, arreglar todos los atavios del combate, y esperar con el clarin al cinto, el momento de lanzarse á la pelea.

Es el único medio de que la batalla tenga interes; de que los bailes estén buenos—*Amen.*

VI.

Imitando á mi antecesor, voy á ofrecer á los lectores del Folletin, como postre unos versos preciosos—No sé de quién son, ni donde los he leido, pero pocas composiciones mas acabadas ni mas bellas.

A UN ÁRBOL.

Árbol ¿porqué del campo en la llanura,
Siempre mis ojos á buscarte van,
Si al contemplar tu pompa y tu frescura
Siento en el alma indescriptible afan?

¿Porqué si el viento en incesante giro
Tu ramage columpia con furor,
Dentro del alma á mi pesar suspiro
Por cada hoja perdida y cada flor?

Acaso, acaso en tu lozana vida
Algun misterio el corazon leerá;
Talvez mi suerte á tu existencia unida,
Por impalpable vínculo estará!

Quien sabe si darás á mis amores
Fresca sombra en tu verde pabellon;
Si sentiré, cubierto con tus flores,
De un ángel palpitar el corazon!

Talvez robusta y poderosa lanza,
Tus vástagos gigantes me darán,
Talvez cuando se logre mi esperanza
Ramos tuyos mi sien coronarán.

Quien sabe si al cruzar los anchos mares
Tu serás el timon de mi bajel,
O de triste naufragio en los azares
La pobre tabla que me salve de él.

Mas si de amor la tienda encantadora
No has de ser, ni la lanza ni el timon,
Ni la flotante tabla bienhechora
Que me salve del mar y el aquilon.

Cuando la muerte mi destino amanse,
Arbol quien sabe si caerás tambien:
Si el féretro serás en que descanse,
Mi helado pecho, mi marchita sien.

Confieso que al empezar á escribir me parecia imposible que pudiese reemplazar á Rebolledo, á Cuasimodo y á Manfredo, que por esta vez guardan silencio y desertan del Folletin del Domingo.

Pero bien ó mal, he concluido—Si es malo mi folletin, servirá de narcótico; si es bueno servirá de diversion—Así, pues, siempre será útil.

Joufre.

[illegible]

CABO DE AÑO
DON JUAN ARTIGALA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Enero de 1868.
DOÑA MARIA VIDART DE ARTIGALA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 17 de Enero de 1868.

D. Ramon Artigala, D. Francisco Artigala hijos, y demas deudos de dichos finados, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral de cabo de año, que para el descanso eterno de sus almas, ha de celebrarse en la iglesia Matriz el lunes 18 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en el atrio de la iglesia.

†

DOÑA EDUVIGES RABELINO DEMARQUEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Enero de 1869.

D. Agustin Rabelino esposo, D. José Demarquez, D.ª Juana De marquez, Risso, padres, D. Miguel, D. Salvador, Ludovica hermanos y demás deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia del Cordon el lunes 18 del corriente á las 9 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. El duelo se despide á la puerta del templo.

†

EL CORONEL D. JOSÉ A. FREIRE.
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 16 de Enero de 1868,

D.ª Candelaria Carranza de Freire esposa, hijos é hijas de dicho finado, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar el dia 19 del corriente en la iglesia Matriz á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio les quedarán agradecidos. Unica invitacion.
El duelo se despedirá á la puerta del templo.

†

DOÑA MARIANA J. DE SENTORAVIDE
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 2 de Enero de 1868.

D. Bautista Sentoravide, esposo, D. Benito Echaralde, hijo, y demás familia suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que para el descanso de dicha finada ha de celebrarse en la iglesia de San Agustin, en la villa de la Union, el lunes 18 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán sumamente agradecidos.

†

D. BENITO LARRAYA
Falleció el dia 15 de Enero de 1868
Y SU ESPOSA
DOÑA MARGARITA FREIRE DE LARRAYA
Falleció el 8 de Diciembre de 1868
(Q. E. P. D.)

Lindolfo, Benita, Carolina, Ines é Isora Larraya (hijos), Juan Cervetti hijo político y demás deudos de dichos finados, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar en la iglesia Matriz el dia viernes 22 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.

†

DOÑA MARIA MORAÑA DE MARZOA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Enero de 1868.

D. José Maria Marzoa, esposo, D. Norberto Marzoa, D.ª Guillermina Marzoa, hijos, D.ª Maria Lopez de Marzoa hija política y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el descanso de su alma debe celebrarse en la iglesia de Nuestra Sra. del Cármen, en la Aguada, el lunes 18 del presente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.

†

DON MIGUEL SHAW.
Y
DOÑA EMILIA G. DE SHAW.
(Q. E. P. D.)
Fallecidos el 16 y 19 de Enero de 1868.

Doña Maria P. de Shaw y demas deudos de ambos finados suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de dichas almas, tendrán lugar en la Iglesia de los Ejercicios á las 9 de la mañana, el 19 del corriente; obsequio á que quedarán sumamente reconocidos.
El duelo se despedirá en la Puerta del Templo.

D. JOSÉ DAVERAN
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Enero de 1868.

D.ª Lorenza D. de Daveran, esposa, é hijos de dicho finado invitan á las personas de su amistad para que se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia Matriz el miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

DOÑA MAGDALENA MENDIBUL
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Enero de 1868.

D. Graciano Mendibul esposo, y su familia invitan á las personas de su amistad para que se sirvan asistir al funeral por el eterno descanso de la dicha finada, el dia 20 de Enero á las 10 de la mañana en la iglesia Matriz; favor al cual les quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo.

CATALINA YTURALDE.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 18 de Enero de 1868.

Don Domingo Yturalde, Doña Mariana Campristo de Yturalde padres, hermanos y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el lunes 18 del corriente á las 8 de la mañana por el eterno descanso de dicha finada. Unica invitacion el duelo se despedirá á la puerta del templo.

EN 60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer hablar y escribir —Dirigirse á esta imprenta e. 1.º-1 mes 3.ª pág.

Regio Consolato Generale D'ITALIA.

Si prevengono gl' Italiani qui residenti che la pensione per gli alunni dell' Istituto Internazionale di Torino fu ridotta a Lire italiane 1500 all' anno per gli alunni della 1.ª Sezione e Lire Italiane 1800 per quelli della 2.ª Sezione.
In detto Istituto i giovani sotto la scorta dei primi professori di Torino vengono istradati a qualunque ramo di studi; viene loro insegnata la ginnastica, l'equitazione, il nuoto le principali lingue viventi ed hanno diritto ad un viaggetto d'un mese per istruzione e diletto durante le vacanze autunnali.
A fin di partenza qualche legno da guerra i giovani alunni vi avranno passaggio gratuito fino a Genova ed avranno in ogni caso qualche facilitazione a bordo dei bastimenti e piroscafi nazionali.
Per maggiori informazioni dirigersi a questo Regio Consolato.
Montevideo, li 15 Gennajo 1869.
Il Console Generale di S. M.
G. B. Raffo.
e.17-15p.

R.º Consolato Generale D'ITALIA.

Sono invitati i seguenti individui a presentarsi in questo Regio Consolato per affari che li riguardano.
1 Eredi Trabucco, 2 Piccoli Carlo, 3 Gius. Palestrili, 4 De Pezza Stefano, 5 Linari Benedetto, 6 Ferrando Giovanni, 7 Carlo Spotorno, 8 Lombardi Aurelio, 9 Vareto Carlo, 10 Emanuele, Michele Segaleria ecc. 11 Scotti Annibale, 12 Avergno Leonardo Giuseppe, 13 Gallo Bartolomeo, 14 Giudice Gius. 15 Zor Garibaldi, 16 Avvisato Aniello, 17 Vanini Angelo, 18 Bajardo Giuseppe, 19 Cammarano Nicola, 20 Infantino Giangiacomo, 21 Rachetti Giovanni, 22 Visardi Bernardo, 23 Bistola Giulio, 24 Cavagliato Baldassare, 25 Marelli Enrico, 26 Auriemma Giovanni, 27 Calvagno Vincenzo 28 Bonaiti Pietro, 29 Biffo Francesco, 30 A. Parodi, 31 Davide Dellepiane, 32 Padula Michele, 33 Cortese Vito, 34 Campi Domenico, 35 Di Santi Francesco, 36 Scotti Cesare, 37 Ayres Gius. 38 Leonardi Filippo, 39 Ratti Eredi, 40 Tunicello Luigi, Ravina fratelli, Faroppa Gius. Lisso Giacomo, Galliani Giovanni, 41 Campostico Filippo, 42 Traversa Giacomo, 43 Lanfranco Giacomo, 44 Franco Simone, 45 Soffia G. B. 46 Scotto Maria 47 Devoti G. B. Gozzia Gius. 48 Pastorino Pietro, 49 Verelli Osvaldo, 50 Marcucci Guglielmo, 51 Croce Giacomo, 52 Orecchia Luigi, 53 Bacigalupo Andrea, 54 Pinceti Gerolamo e Michele, 55 Ismario Viglione, 56 Sacco Luigi, 57 Perfumo Giovanni, 58 Ardoino Bernardo, 59 Baldovino Bartolomeo, 60 Conte Luigi Parzi, 61 Auriemma Giovanni, 62 Rotta Francesco, 63 Gagliano Michele, 64 Lulli Alfonso, 65 Faenio Pietro, 66 Pagliarini Luigi, 67 Gallo G. B. 68 Maggio Mennato, 69 Leone Francesco. e.17-1mes.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, muy dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. e.15 1mes.

Cochero Se necesita uno calle del Cerro núm. 51.

SECADORES



CASA DE BELL Y TOWERS
CALLE 25 DE AGOSTO, NUMS. 87, 89, 91 Y 93.
e.13-10p.-3.ª p.-1.ª p.

CARRETILLAS DE MANO



Casa de Bell y Towers
CALLE 25 DE AGOSTO, NUMS. 87, 89, 91 Y 93.

1869

Está en prensa la 2.ª edicion del *Gran Almanaque del Siglo*, aumentada con

Estensas instrucciones
SOBRE
AGRICULTURA

Aun quedan 120 ejemplares de la 1.ª edicion, que se venden en esta oficina, Cerrito 68.

Ferro-carril de sangre
A LA UNION.

En conformidad con el art. 9 de los Estatutos el Directorio de dicha sociedad llama á los señores accionistas á reunion general que tendrá lugar el 20 del corriente á las 2½ de la tarde en el salon de la Bolsa con el único objeto de nombrar nuevo Directorio. Se previene á los señores accionistas que solo tendrán derecho de votar las acciones ya registradas de acuerdo con el art. 5.º de los Estatutos—Montevideo, 14 de Enero de 1869—Por mandato, *Roberto Yuray*, Secretario. e.15-4p.

Aviso de Policia

Debiendo tener lugar en el dia de mañana 15 del corriente, un baile de máscaras en el Teatro de Solis, se previene que ninguna persona puede disfrazarse sin el correspondiente permiso de la Gefatura de Policia.—Montevideo, Enero 15 de 1869.—Con autorizacion, *N. Irigoyen*.—Oficial 1.º e. 15-4p.

Bolsas para Lana

Idem idem Trigo.
Idem idem Maiz.
Idem idem Afrecho.
Idem idem Harina.
Idem idem Carbon.
Idem idem Sal.
Idem idem Fariña.
Idem idem Cal,
Arpillera
Lona para catres.
Hilo acarreto.
Vino oporto.
Vino jerez.
Cigarros habanos etc. etc. etc.
Calle 25 de Agosto 110. e. 16-1mes.

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EL 31 DE DICIEMBRE DE 1868.

Activo

Un terreno en Bella-vista con 266 vs. en	$ 236,670.07	
Gerencia—Pagádole por comision de compra de este mismo; 1 p.%	2,336.70	
Pagado en varias datas al ingeniero Don Ignacio Pedralbes á cuenta de las obras que se están construyendo en el mismo terreno	8,500.00	$ 248,333.77
Un terreno en la costa del Arroyo de las Piedras, con 12 cuadras; la cuadra á 100 $ mjes.	1,200.00	
Gerencia—Su comision de compra, 1 p.%	12.00	1,212.00
Valores á cobrar garantidos	$ 105,100.00	
Fondo de reserva en títulos de esta sociedad no suscritos	25,800.00	
Banco Montevideano	1,224.19	
Caja—Existencia en mjes.	17,274.60	
Gastos	1,521.50	$ 154,192.59
		$ 403,741.36

Pasivo

Capital social 4,000 acciones á 100 $ mje.		$ 400,000.00
Gerencia—Comision de compra del terreno de las Piedras que no ha percibido aun, al 1 p.%	$ 12.00	
Beneficios—Por intereses descontados sobre valores en cartera	3,729.36	3,741.36
		$ 403,741.36

Adolfo Guerra, Tesorero.
Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.
e.16-20p.

GRAN BAZAR

77—CALLE CIUDADELA—77
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido se sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas—Camisas bordadas
Camisas para señoras.
d.18-1mes.

ALCAZAR LÍRICO
DE MONTEVIDEO

Se previene á las personas que deseen inscribirse como accionistas en esta empresa, se apresuren á hacerlo aprovechando las pocas que quedan para colocarse.
Los planos están á la vista y se someterán á la aprobacion de los señores accionistas en la primera reunion que tendrá lugar para nombrar la Comision y dar principio á los trabajos.
Montevideo, Enero 12 de 1869.
Calle Zavala, 59, de 10 á 4 de la tarde. e.13-5p.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.
Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña. *Schultz y Mellan.*

PROGRESO ORIENTAL

Sociedad de Crédito Hipotecario y de Edificacion.

Llegado el plazo acordado para el pago de la segunda cuota de las Acciones de esta Sociedad, que corresponde al ocho por ciento del valor de las mismas, se invita á los Sres. Accionistas que aun no han efectuado, como esta partida, á la presentacion de los recibos de la Gerencia, ó directamente en las oficinas de la Sociedad calle de Misiones núm. 205 de diez á tres de la tarde.
Montevideo, Enero 7 de 1869.
e.8-4p. *J. Villegas.*

ANZEIGE

Wegen Krankheit des Herrn Pastor Hoppe faellt auch am naechsten Sonntage den 17 Januar der Gottesdienst der Deutsch Evangelischen Gemeinde aus.
Das Presbyterium.
e.15-3p.

EDICTO DE POLICIA
SOBRE EL JUEGO DE CARNAVAL.

[illegible]

Montevideo, enero 5 de 1869.
José C. Bustamante.

Atencion Zapatería Bergalli, calle 18 de Julio núm. 228. Se han recibido un surtido de botines para hombre, con órden de realizarlo; de las mejores clases al precio de 3 ½ pesos el par y 3 pesos id. para señora niños y varones al precio más bajo de plaza. e. 17-15p.

Caja colectora [illegible] —Montevideo Enero 16 de 1869. e. 17-10p.

Dinero Quien quiera colocar sobre buenas y seguras hipotecas de fincas en la ciudad, muy superior á cualquier otra colocacion de fondos, desde mil pesos hasta diez mil, ganando un buen interés, ocurra á la agencia Colon núm. 106. e. 17-5p.

Ojo A LO POSITIVO—La acreditada fonda de la Paz en la calle de los Andes núm. 70 y Mercedes 52, despende viandas para los domicilios que le sean pedidos; tiene dicho establecimiento cocina á la francesa, á la española y á la italiana á precios sumamente módicos. e.6-1mes.

Se mudó La librería de escobas de Juan Bautista Lamy en la calle del Rio Negro, en su casa nueva, arrimando al cuartel del Dr. D. José Ellauri, el depósito será en la calle del Uruguay núm. 18, que se abrirá todos los dias de semana desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde menos el sábado hasta las 12 del dia. e. 17-1m.

Banco Italiano [illegible] *F. L. da Costa Guimaraens.*

Commando Da Divisão naval Brazileira—Bordo da corvetta «Nietheroy» surta em Montevidéo, 17 de Janeiro de 1869—[illegible]
Francisco Freire de B. S. Garção—Chefe do Estado Maior da Divisão. e. 17 3p.

COLEGIO NACIONAL

REABIERTO
CAMINO DE MARGAT
á inmediaciones de la capilla.

Desde hoy han vuelto á funcionar las clases generales de este establecimiento.
Enero 11 de 1869.
e.12-5p. *El Director.*

CONTRASTE PÚBLICO

Por disposicion Superior se hará efectivo el Reglamento vigente sobre pesas y medidas métricas desde el primero de Enero; al comercio se recuerdan los artículos siguientes:
Art. 36. Nadie podrá escusarse de exhibir á la inspeccion las pesas y medidas de que se sirva en las transacciones con el público, bajo la pena de una multa de veinte y cinco pesos, sin perjuicio de las demas á que dé ocasion la falta de contraste ó faltas que puedan tener.
Art. 37. La falta de contraste se purgará con una multa de veinte y cinco pesos por cada ejemplar inutilizándose ademas la pesa ó medida que se halle sin el.
Art. 38. El uso de las que no pertenecen al sistema legal, se penará con una multa de 25 pesos por primera vez y de 50 pesos por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esta clase. La reincidencia por tercera vez se penará con doble multa prohibiéndose ademas vender al autor de la falta.
Art. 39. Las pesas y medidas métricas que se encuentren fallas serán recogidas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicaran con arreglo á la tarifa.
En los meses de Enero, Febrero y Marzo se practicará el contraste, pasados los cuales se dará principio á la Revisacion.
La oficina, calle Zavala núm. 136, estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
e.10-1p.-1 por sem.-3pág.

Papel para matar moscas
BOTICA DE CRANWELL
CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

POLVOS PARA MATAR MOSQUITOS
BOTICA DE CRANWELL
CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

AGUA DE VICHY
BOTICA DE CRANWELL
CALLE 25 DE MAYO, 167
e18 1 año 3.ªp.

MAIZ DEL PAIS

Se vende por mayor y menor en la tienda esquina, que hace cruz con el Cabildo.
e.9-perm.

LUCIO MARTINEZ

125—ITUZAINGO—125

BAZAR

Se han recibido artículos de joyería, mercería y quincallería. En la misma casa hay una partida de ceca de buena calidad y fresca. e. 9-15p.

Banco Oriental

Balance en 31 de Diciembre de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$ 250,000
Caja: Metálico	3,161 25	
Emision de otros Bancos	60,661 18	
Nuestra emision	75,321 10	146,116 91
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		535,805 02
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		242,039 51
Varios deudores		22,172 41
		$ 1,195,182 91

PASIVO.

Capital		$ 500,000
Emision garantida	485,650 40	
amortizada de Ag'to. Nbre	60,650	425,000 40
Cuentas corrientes: Saldos en contra del Banco		163,913 10
Varios acreedores		107,270 41
		$ 1,195,183 91

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 5 de 1868.
Manuel A. Silva, Gerente.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de B. nera—
e.8—20. Perez—Peñalta.

IMPORTANTE
A LOS SALADERISTAS Y OTROS

Se vende una romana propia para muelle ó estacion de ferro-carril; la capacidad es de 11 toneladas y está arreglada debidamente al peso decimal, que rije actualmente.
Para mas pormenores ocurrirse á Bell etc. Towers—Calle 25 de agosto núms. 87, 89, 91 y 93. e.8-10p. 3.ª pag.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 4 pesos el ciento, y al menudeo se 3½ cada se vendes á precio módico.
1.16-perm. *Joaquin Berana.*

MODAS ELEGANTES
DE PARIS

157—CALLE TREINTA Y TRES—157

D.ª Emma Ruff ha trasladado su tienda de la calle de Cámaras á su nuevo local, en el cual ha recibido por el último vapor transatlántico un selecto surtido de modas á precios muy equitativos y suplica á sus numerosas relaciones se sirvan visitar la nueva tienda.
d.18-1mes.

NO FOMENTO SINO REALIDAD

Venta de solares
Y TERRENOS PARA QUINTA
á media legua de esta ciudad, de este lado del arroyo de los Pocitos:
SOLARES Á 50 $ DE 500 VS. CUADRADAS
Para tratar en el mismo paraje, quinta del finado D. Agustin Trujillo, desde las 5 de la mañana hasta las ocho, y desde las 5 de la tarde hasta ponerse el sol.
Las demás horas del dia, en la calle de los Treinta y Tres, núms. 100 y 102. d. 17-1mes.

Edicto de Policia

Departamento de Policía de la Capital.
Montevideo, enero 14 de 1869.

[illegible]

José Cándido Bustamante.

Agua legítima de Seltz

En canastos de 48½ porrones—Calle Zavala núm. 124. e. 8 15 p

Guillermo Darrouzain

Médico homeópata y alópata vive plaza constitucion, hotel de Europa. Puede ceder algunos libros de homeopatía en español que ha traido recientemente de Europa, etc,
d.29-permanente.

Letras [illegible]

Al Comercio [illegible]

Colegio de San Miguel [illegible]

Estado Mayor General [illegible]

En la sastrería ITALIANA, calle Misiones núm. 49, se desea hablar con don [illegible], por asunto que les interesa.

Se acabó la guerra En la casa de [illegible] se necesitan costureras.

Hay para alquilar [illegible]

A los propietarios [illegible]

Buen negocio Se desea vender 5,000 pesos que están en cuenta corriente en el Banco [illegible]

Se necesita un hombre para rematar [illegible]

Banco Montevideano [illegible]

Se arrienda [illegible]

Cocinero [illegible]

Construcciones Jacinto Sefourcade, constructor francés [illegible]

Deutscher Hülfsverein [illegible]

10 pesos [illegible]

Vidrios, cristales [illegible]

Al Comercio [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se ofrece [illegible]

Sirvienta [illegible]

Mucamo [illegible]

Al público [illegible]

Al público [illegible]

Calle Colonia [illegible]

D.ª Jacinta Gonzalez [illegible]

Baile de máscaras [illegible]

D. Eugenio Salgues [illegible]

Tesoro ignorado [illegible]

Lecciones [illegible]

Gran baratillo [illegible]

Buena gratificacion [illegible]

A los señores [illegible]

Al público [illegible]

Un caballero [illegible]

Julio Gasser [illegible]

Al público [illegible]

Remolques [illegible]

Carteles [illegible]

Peon [illegible]

Se vende [illegible]

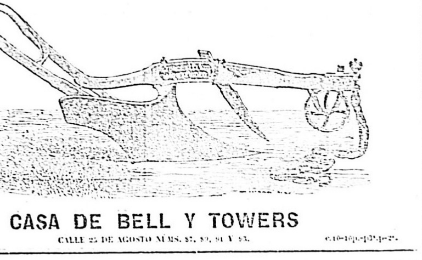
Al público [illegible]

MAQUINAS DE LAVAR
DE LA UNION



DEPÓSITO NORTE-AMERICANO
DE LE-BAS & RODRIGUEZ
ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA
e.5—1mes.

ARADOS



CASA DE BELL Y TOWERS
CALLE 25 DE AGOSTO NÚMS. 87, 89, 91 Y 93.

JUEGOS DE MUEBLES DE FIERRO
PARA JARDINES Y QUINTAS
SOFAES, SILLONES Y SILLAS
ASIENTO Y RESPALDO ELÁSTICO DE ACERO

PRIMER DEPOSITO AMERICANO — BUENOS AIRES 152 — Por mayor y menor

Bombas de fierro y bronce
Desgranadores de maiz
Arados americanos
Máquinas de lavar
Relojes americanos
Cunas mecánicas
Balanzas americanas
Camas de fierro y bronce
Especialidad de sillas americanas de madera y esterilla.
Artículos de ferretería inglesa y americana.

EN EL PRIMER DEPÓSITO AMERICANO
POR MAYOR Y MENOR
CALLE BUENOS AIRES. 152
JUAN SHAW.
e.17-15p.

LAS CÉLEBRES BOMBAS
DE HACER EL POZO Y SACAR AGUA
EN UNA HORA
USADAS EN LA EXPEDICION DE LA ABISINIA
LAS HAY EN EL
PRIMER DEPÓSITO AMERICANO
CALLE DE BUENOS AIRES, NÚMERO 152.
JUAN SHAW
e.17-15p.

Ojo A los especuladores en plumas de avestruz, en la calle 18 de Julio núm. 2 hay una partida en venta. Y se reciben continuamente de campaña. e. 14-5p.

Idioma francés Lecciones particulares en casas de familia y en colegios de ambos sexos, enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Oury calle de Ituzaingo, 209 (altos). d2-2.ª p. perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (el lujo), calle del Juncal, núm. 155, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1868.—*Faustino Santos.* OL2-Perm.

Peones [illegible]

Se alquila [illegible]

Publicaciones [illegible]

Terrenos [illegible]

Casas y terrenos [illegible]

Buena colocacion [illegible]

Trajes De máscaras, se alquilan muy baratos en la Pasiva, calle de Buenos Aires núm. 267.

Martinó y Lopez [illegible]

D. Federico Davves [illegible] 25 de Mayo 318. e.16-3p.

Micheléna Y MALCORRA—Han mudado su escritorio á la calle del Juncal número frente á los Baños de Solis. e. 16-7 p.

Contra protesta [illegible]

Gratificacion [illegible]

Al público [illegible]

Armazon Se vende uno en muy buen estado en la calle de los Andes núm. 238 encontrará con quien tratar. e. 16 3 p

Ama de leche Se precisa una, y se juga [illegible] calle de las Piedras N.º 111 altos entrando á la izquierda. e. 17-2p.

Barraca Se alquila una con dos galpones y seis piezas en la misma barraca calle Ciudadela núm. 210 darán razon. e.15-7p.

Se vende [illegible]

Interesante [illegible]

Se necesita [illegible]

Santa Lucía [illegible]

Hipotecario [illegible]

Banco Mauá y ca. [illegible]

Se vende [illegible]

Juzgado [illegible]

Domingo Renom [illegible]

Colegio ANGLO-FRANCÉS—Para señoritas, calle Maciel 62 [illegible]

Al Comercio [illegible]

Consulado [illegible]

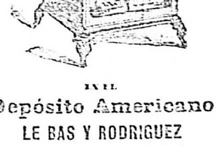
Un jóven cubano [illegible]

Comision [illegible]

ATENCION
A los Estancieros y Comerciantes en general.

La Nueva Rosita que hacia la carrera á San Ramon Costa de Santa Lucía, estendió su marcha hasta «Yesca» costa del Yí; siempre con escala á los destinos de S. Ramon y Santa Rosa.
Ofrece al honorable público su servicio y buena administracion y esmerado trato.
Sale de Montevideo los 8, 15, 23 y 31 y de Yesca los 4, 12, 19 y 27—Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia en el Hotel de Roma plaza Independencia. e.1.º-1mes.

COCINAS
ECONÓMICAS
DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES



EN EL
Depósito Americano
LE BAS Y RODRIGUEZ
ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

COLEGIO INGLÉS
DE SEÑORITAS

Establecido en Mayo de 1861

Este establecimiento abre sus clases el lunes 18 del corriente.

SE VENDE

Una hermosa chacra del otro lado del Miguelete con frente al camino Real de las Piedras y Ferro-carril Central como á tres cuadras de la estacion; bien poblada y cercada con exelente pozo de balde y demás agua permanente. Darán razon en la calle del Cerro Largo núm. 199. e. 6 15p.

HOJALATERIA EUROPEA

Se ha trasladado á la calle Solis núm. 39 donde hay un surtido de bombas, inodoros cocinas económicas, bombitas para jardin, lanous se hace toda clase de trabajos para casa ó para quinta á precios módicos. e5 15p.

AL COMERCIO
Y AL PUBLICO EN GENERAL

D. Cárlos Moratorio y D. Francisco F. Estévan han formado sociedad con un capital suficiente, para el establecimiento en esta plaza de una casa de Remate y Comisiones, la cual jirará bajo la razon de
e.13-10p.-3.ªp *Estévan y Moratorio.*

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO
SOCIEDAD ANONIMA
CAJA DE PRESTAMOS

Fundada en Montevideo en virtud de decreto Superior del Ex. mo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre 1868.
Habiendo la Comision directiva resuelto en sesion 22 del presente recibir dinero en cuenta corriente, esta gerencia lo avisa al comercio y al público en general.
R. Garret, Gerente.
E. Wells, Gerente.
e.15-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

Junta E. Administrativa
OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA
AL PUEBLO

La oficina previene á los contribuyentes que desde el 1.º del próximo febrero se presentarán á hacer la declaracion y pago de contribucion directa, hasta el 31 de marzo improrogable, especificando la Seccion en que está situada la propiedad, la manzana y núm. de la puerta y el núm. de varas de frente y fondo para su mejor avaluacion.
Montevideo, enero 15 de 1869.
e. 16—1 mes. *El Director.*

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR
PICARDIE

[illegible]

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires

VAPOR NACIONAL "YI"

Á pedido del Sr. Administrador General de Correos, este vapor transfiere sus salidas para todos los viernes á las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Agencia Zavala 40. n.19 perm.

Vapor nacional GENERAL BATLLE [illegible]

Para la Coruña VIGO Y RIBADEO [illegible]

Fragata española PALOMA DE CANTABRIA [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 16 de Enero de 1869
Comision interna de corredores.
COTIZACION OFICIAL.
(2 de la tarde)
FOMENTO TERRITORIAL

100 acciones al contado 19½ $ una.
10 idem idem á 19⅞ idem idem.
50 idem idem á 19⅞ idem idem.
80 idem idem á 19⅞ idem idem.
20 idem idem á 20 idem idem.
70 idem idem á 20⅞ idem idem.
70 idem idem á 21 idem.
15 idem idem á 21⅞ idem idem.
10 idem idem á 21⅞ idem idem.
70 idem para el Lunes á 21⅞ idem idem.

Carlos Aguiar, Inspector de Semana. *Acevedo*, Secretario.

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

BILLETES BANCARIOS

Bajo hoy el premio del oro, y nos consta haberse vendido fuertes cantidades, abriendo las primeras operaciones á 8% p.%, siguió á 6% p.% y cerró á última hora al 8 p.%
En las cantidades vendidas conocemos la venta de 10,000$ de 8% y 8% p.% y a última hora 16 á 20,000$ al 8 p.%

EXPORTACION

Mucha flojedad ha habido hoy en los negocios de frutos.
Cueros—Se han vendido hace dos dias 2000 cueros para Norte América á 5$70 cts. á pagar en oro despachado.
Sebo—Se dice que ha habido una venta á 1$95 cts. á pagar en oro.

Rio Janeiro.
Enero 11 de 1869.

Cambios—Sobre Lóndres continuan aun á 19% d. papel particular, pero se de suponer que aun se eleve ese tipo.
Soberanos—La tendencia de los soberanos es de baja á consecuencia de las importantes noticias que hemos recibido del Paraguay.
Solo hay compradores á 12$100 y 12$250 y esto para solo cantidades pequeñas.
Aquí continúa todo en fiestas por los triunfos obtenidos por los aliados y esperamos firmemente que esta malhadada guerra estará en pocos dias concluida.
Esperamos á todo momento de Liverpool el vapor «La Plata» y el «Tycho Brahe», este último adelanta varios dias.

FLETES.

Havre, buque de vela fr. 40 10 p. 8
Canal, shil. 40 5 p. 8 ½ á 45 5 p. 8
Paranaguá y Montevideo 1$.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

2.º Gran Baile de máscaras y de particular
si el tiempo lo permite.
Hoy domingo 17 de Enero de 1869

TEATRO SAN FELIPE
Compañía de zarzuela—Domingo 17—La zarzuela en tres actos: El Domino Azul—A las 8½.

OTRA
GRAN BAILE DE MASCARAS
Y DE PARTICULAR

THEATRE FRANCO ORIENTAL

Plaza de Toros

REMATES

Rafael Russo

Enrique A. Wells

Juan Rossell y Rius

Mendeville y ca.

Mateo Astengo
FOMENTO TERRITORIAL

E. Horne

Santurio y Escardó

Luis C. Franco

P. Farias

Estevan y Moratorio

José Franco

Nicolás Santiáñez

Astengo, Wells y ca.

Domingo Bolasco

E. Estevan y Aubert

AVISOS Y ANUNCIOS

BALSA A VAPOR
DE SANTA LUCIA

Los señores accionistas están prevenidos que los dias 17 del presente á las 12 del dia, se hará la inauguracion de la balsa no pudiendo estar inaugurada sino al fin del mes. e. 17 3p.

Mucamo [illegible]

SOCIEDAD PORVENIR
AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1868

Capital Social 2.000,000 pesos en 20,000 acciones de 100 pesos cada una

En el Banco Mauá y C.ª se abrirá la suscricion de las acciones de esta Compañía, desde el dia 26 hasta el 31 de Enero p. f.

El capital de esta importante asociacion, se halla representado en 111,000 cuadras de tierra en las mejores localidades de esta República, conteniendo mas de 150,000 ovejas, 10,000 cabezas de ganado vacuno, mas de 5,000 animales yeguarizos, otros valores fijos y muebles y $ 200,000 en efectivo al crédito de la misma Compañía en el Banco Mauá y C.ª para el mayor desenvolvimiento de los elementos de trabajo, que conviniese desde luego poner en juego para aumentar los lucros sociales.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Diez $ por accion pagos en el acto de suscribir.	Diez » por accion pagos el dia 31 de Marzo de 1870.
Diez » » » el dia 31 de Marzo de 1869.	Diez » » » 30 de Junio de id.
Diez » » » el dia 30 de Junio de id.	Diez » » » 30 de Stre. de id.
Diez » » » 30 de Stre. de id.	Diez » » » 31 de Dbre. de id.
Diez » » » 31 de Dbre. de id.	Diez » » » 31 de Marzo de 1871.

d.25-1mes.

SOCIEDAD
ILUMINACION A GAS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CAPITAL SOCIAL $ 1.200,000, DIVIDIDOS EN 12,000 ACCIONES DE 100 $ CADA UNA

Desde el dia 26 del corriente queda abierta en el Banco Mauá y C.ª la suscricion á las acciones de esta Compañía que gozan de la ventaja especial de un dividendo nunca inferior á 9 p%, garantido por el Sr. Baron de Mauá á contar desde el 1.º de Enero próximo futuro (art. 6.º de los Estatutos).

CONDICIONES DE SUSCRICION

25 $ por accion pagaderos al realizar la suscricion.
25 » » » el dia 28 de Febrero de 1869.
25 » » » 30 de Abril de id.
25 » » » 30 de Junio de id.

d.25-1mes.

EN LA NUEVA JOYERIA
DE
LUIS BOULIECH
CALLE TREINTA Y TRES, NUM. 93

encuentra un gran surtido de alhajas en general, joyeria, relojeria y objetos del último gusto de arte.

Especialidad de trabajos en pelo, cuadros, cadenas, trenzas, brazaletes, carabanas y todo lo que compone el arte.

En la misma casa se encargan de hacer ó componer toda clase de alhajas y joyeria; tambien se compra oro, plata y piedras finas en general. e.6-1mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

CERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

LIBRERIA DE LASTARRIA
232—25 de Mayo—232

Constante surtido de papeleria, libros en blanco para cuentas y artículos de escritorio en general, por mayor y menor.

Se hará una rebaja de 30 por ciento del precio corriente, siendo las compras al contado.

LIBRERIA DE LASTARRIA
232—25 DE MAYO—232

e.8-1mes

Ojo! Ojo! Ojo!
GRAN BARATILLO DE CALZADO
EN LA ZAPATERIA
LA PROVINCIA
86—Calle del Rincon—86

En dicho establecimiento se encuentra un elegante y variado surtido de calzado de última novedad, con especialidad de señoras, niños y niñas, á precios sumamente baratos.

Hay calzado para caballero, desde 25 rs. á 6 pesos, primera calidad.

Acudid, acudid al gran baratillo de calzado, Rincon, 86. e.16-perm.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION		
	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 26, rue Trésorerie, 26.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Bellier, 11.

AGUA DE VICHY

Téngase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
- CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
- GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.
- HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.

Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olvido en las varias affecciones crónicas del estómago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la vigilancia de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: V. Garaicoechea — W. Cranwell y C.ª

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA
CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida boul.ᵈ de Sebastopol, 16, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales deben citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador. — Vinagre de tocador.
Pomade Gapeux y cera.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de elores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia. — Coldcream para la tez.
Pasta de almendras líquida para las manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Borjal. — Vainilla.
Almendras. — Heliotropia. — Canel.
Extractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Rosaria de España.
Granates de olor. — Ambrosia.

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

GRAN EFICACIA
DEL
JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C.ª, farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de Paris que lo prescriben diariamente.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente. » Dr CAZENAVE, *primer médico del hospital de San Luis.*

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Lo he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tísis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr CHARRIER, *ex-profesor de clínica de la Facultad de Paris.*

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr FAVROT, *autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.*

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. » Dr GUESNARD, *ex-interno de los hospitales de Paris.*

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. » Dr GUIBOUT, *médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de Paris.*

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C.ª, contiene 4/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. » Dr KLETZINSKY, *profesor de química y perito en los tribunales de Viena.*

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 22 de Mayo de 1862
Y VICE-VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Mariot y de Don P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en la drogueria de Don Augusto Las-Cazes. e. 11-1mes.

GRAN HOTEL
AMERICANO

Se ruega á los señores accionistas de dicho hotel, se sirvan concurrir á una reunion que tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las 3 de la tarde en la Bolsa para asunto urgente y de interés social.

e.14-2p. *La Comision.*

BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES
Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.

e11 perm.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA
En el Plata
F. BLANCHET Y C.ª
CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS
De L'ermitage—1er. cru.
d.18-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

POR MAYOR Y MENOR
HAY EN VENTA EN LA CASA DEL
CECIL A. EDYE
77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	Cigarros Habanos
De Burdeos	Napoleones de lujo (Cabañas)
De Borgoña	Napoleones
De Hungria	Imperiales
Del Cabo	Regalia Británica
Del Rhin	Londres Patargas
Champaña Clicquot	Londres / Conchas (Cabargo)
Idem Roederer	Trabucos. La Victoria
Porto	**Cerveza**
Jerez	Blanca de Bass
Madera	Idem de Ind Coope
Priorato	Idem Escocesa
Espiritus	Negra de Guinness
Coñac Martell 1.º	**Agua de Soda**
Idem id Very Old	De Schweppe
Idem Hennessy	**De Fray-Bentos**
Idem Blanchy Carenne	Extractum Carnis
Rom	**Liebig**
Whisky Escoces	Grasa, manteca
Idem Americano	

d.22-1mes.

CIRCULAR
SOCIEDAD
DE
CRÉDITO HIPOTECARIO

Montevideo, Enero 10 de 1869.

Los diversos deudores á esta casa bancaria por capitales de hipotecas é intereses vencidos, que han incurrido en lo preceptuado en el art. 41 de los Estatutos Sociales, son llamados á llenar sus vencimientos hasta el *dia* 20 del corriente; pasada esa fecha, la Sociedad procederá con arreglo al mencionado art. 41, dando á la prensa el nombre del deudor y la propiedad que deba rematarse.

Martin Ximeno, Gerente.

e.10-10p.

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafia inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa, aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

d.15-1mes.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

E. PICARD
29—Calle de Maipú—31
BUENOS AIRES
GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON
HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC
CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS
para conductos telegráficos de ciudades y tuneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO
TELEGRAFIA ELÉCTRICA
CAMPANILLAS ELECTRICAS
CUADROS INDICADORES
APAREJOS ELECTRO-MEDICALES
ELECTRO-MOTORES
INSTRUMENTOS AL USO DE LAS CIENCIAS
LUZ AL MAGNESIUM
LUZ ELÉCTRICA
RELOJERIA ELÉCTRICA
PILAS DE TODOS MODELOS
PARA-RAYOS

Tubos acústicos—Máquina Eléctrico Triental. Especialidades para obras de ebanistería, cubiertas de zinc, vasos y adornos en zinc de todas clases—Empresario de fiestas y alquiler de banderas. n.15 2meses

---

EN LA ESTANCIA
DE LA TRINIDAD
SITA
EN EL ANTIGUO RINCON DE SOLSONA
(BOLSA DE SANTA LUCIA)

Sobre los rios San José y Santa Lucia, se arriendan terrenos de pan llevar para sementeras en chacras de 60 cuadras. Los arrendatarios tendrán la facilidad de llevar sus productos á Montevideo por agua y por medio de vapor, no distando el puerto de la estancia arriba de 7 leguas de la Barra de Santa Lucia.

Para mas pormenores dirigirse en San José al Sr. D. Isidro del Valle, en Montevideo á los Sres. Farini hijo y Gonzalez calle 25 de Agosto núms. 107 y 109, al Sr. D. Miguel Ramos en el paso de la Arena y en la Estancia al encargado de la misma e. 9-1mes.

Fábrica de carruages
182—FLORIDA—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruages á precio sumamente reducido, y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. d.22-1mes.

La Bienhechora del Pueblo
SOCIEDAD ANÓNIMA
CAJA DE PRÉSTAMOS
FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancías en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:
Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.—Dias feriados: de 10 á 12 horas.
Oficinas: calle Ituzaingo, núm. 183. e.3-perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
130—CALLE 25 DE MAYO—130

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magníficos» y «los niños con especialidad».

d.23-1mes.



GRAND HOTEL DE FRANCE
EN EL PUENTE DE LAS DURANAS
tenu par
DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service à toute heure. Grand jardin.

d·6—permte.

MENSAGERIAS COMERCIALES

Esta Agencia despachará los mártes, jueves y sábados de cada semana, una diligencia para Santa Lucía por Mataojo.

Calle 25 de Mayo, núm. 425.

e.8—15p.

CRÉDITO MOBILIARIO
DEL RIO DE LA PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en este pais, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion General que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS
D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Santiago Bottini.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO
» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO
Dr. D. Martin J. de Aizaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1.ª Descontar letras y conformes de plaza.

2.ª Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3.ª Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4.ª Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5.ª Vender ó dar en garantía todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6.ª Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fábricas; buques sus cargamentos y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantia efectos de igual clase.

7.ª Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8.ª Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen: no solo las mayores seguridades por hallarse *doblemente* garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sinó la ventaja de ser pagados en plazos cortos y determinados y devengar con interés de 8 á 12 p. % anual.

Apesar de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro pais para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interés posible.

Las oficinas del Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 83. d.1.º-permte.

AGENCIA
DE LA COMPAÑIA SALTEÑA
22—ZABALA—22

Habiendo la empresa del «Yí» anunciado la salida de su vapor para el lúnes con rebaja de 30 por ciento con el objeto de hacer competencia al vapor de la compañía que sale ese dia, se previene al público que el vapor de esta agencia saldrá con 75 por ciento de rebaja en sus pasajes.

e.10 Sp. Montevideo, Enero 9 de 1869.

Colegio Frances Español
DE SEÑORITAS

El colegio frances español de señoritas, dirigido por las señoritas Castelnau se ha trasladado en la calle del Dayman 207 esquina á la de Maldonado.

Se reciben pupilas y medias pupilas. Se dan lecciones de frances y piano á domicilio. e. 1.º-1 mes.

MUERTE A LOS INSECTOS
DE TODAS CLASES

Pulgas, pulgones, piojos, chinches, gusanos, mosquitos, moscas, moscones, cucarachas, cien pies, hormigas, arañas, etc. etc. etc.

POR EL
INSECTICIDO VICAT
PATENTADO Y CONDECORADO

Este polvo destruye completamente los bichos que se hallan en las habitaciones como los que destruyen las plantas.

Mr. Vicat se encarga de operar á domicilio y en los puntos donde se le llame.

DEPÓSITO—Habitacion de D. J. Fery, en el Hotel de la Paz. e.10-8p.

Gran Hotel del Universo
VILLA INDEPENDENCIA

Arnaud Monfort, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y á sus amigos en particular,—en el nuevo establecimiento que acaba de abrir en esta Villa, sito en la plazoleta del muelle: seguro que sus favorecedores quedarán satisfechos, de la comodidad, buena cocina, y esmerado servicio.—Las personas que quieran ir á Mercedes encontrarán un cómodo carruage que estará diariamente en la carrera con tal motivo, como igualmente caballos y baqueano para ir á los Establecimientos de campo—proporcionando botes para embarque ó desembarque etc. etc. d.18—1m.

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas propia para cerveceria. Darán razon en la calle Canelones, núm. 33. e.14-3p.

AGENCIA
del Correo de Ultramar
LA MODA DEL CORREO
DEDICADA Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Esta publicacion saldrá á luz dos veces al mes formando al año un espléndido tomo de 200 páginas con sus figurines y patrones de bordados.

El periódico sale á luz 52 veces al año con mas de mil grabados de los mejores artistas. Se recibe por los vapores ingleses y franceses.

Para el año 1869, se dará á los suscritores la magnífica prima de los *Caballeros de Bois Doré* escrita por Jorge Sand.

En la agencia se toman suscriciones por las publicaciones francesas de ciencias, artes de modas, literarias y políticas.

Las personas que desearen suscribirse como las que deseen continuar suscritas podrán apersonarse en la agencia calle del Sarandí 136.

Augusto Las-Cazes.

e. 10-4p. 1 por sem. 3ª pág.

Que pague lo que debe
HIGINIO CALERO DE BORBON

Un jóven español que remataba en mi casa de Remate bajo el arco del Mercado, se ha negado á seguir rematando en mi casa dejándome plantado y espuesta á cesar mi casa por tenerle adelantado noventa y cinco pesos; esto lo hago para que el público conozca la buena pieza que es el tal Calero de Borbon.

F. P. P.

e. 6-15p. perm.

DEPÓSITO
DE
CARRUAJES
DE LOUIS SAUZE

Se avisa al público que en dicho establecimiento hallarán siempre dos carruages de alquiler, uno cerrado de lujo, y uno abierto no de lujo. e.8-1mes.

PILDORAS PURGANTES
DEL
Dr CAZENAVE

La consumada esperiencia de este célebre doctor, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas píldoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entretenimientos y de las diferentes afecciones del estómago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositario en *Montevideo*, Guillemette.

PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA
Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta,* etc.

Depositario en *Montevideo*, Guillemette.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.

n.25 perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867—*El Gerente.* 31º perm.

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!
AL
Digeridor Científico á Vapor
INVENCION DEL SEÑOR PERRY
PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Perry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserias en la Europa y Estados-Unidos, ha merecido la preferencia y proteccion mas decidida, no solo por su superioridad efectiva en hacer el trabajo, pero tambien por su sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas groseras, toscas y de mucho costo que, hasta ahora se han introducido en el pais.

El «Digeridor» derretirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, les extraerá *mas grasa* y de *mejor* calidad, y es de *menos* costo y *mas* durable que *cualesquier* otra máquina en uso; y es *muy notable* la circunstancia y hecho de que *un solo* hombre es muy *suficiente* para atender al derretimiento de *seis cientos* capones *diariamente.*

El *modelo* del «Digeridor» que se podrá ver en el escritorio de los Agentes abajo firmados, probará la verdad de estas aserciones.

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Perez Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «Digeridor» y sus pertenencias desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando se recibirán órdenes—Montevideo, Diciembre 21 de 1868—*Croker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

ACADEMIA WASHINGTON
LECCIONES PARTICULARES
De Inglés, Francés y Dibujo
177 — CAMARAS — 177

J. ESNAULT
PINTOR Y VIDRIERO

Se encarga de cualquier obra de su profesion asi como de colocar vidrios garantiendo:

BREVEDAD Y PERFECCION

Calle de Zavala 159, Montevideo. e.1º-1mes.

ALERTA PUEBLO

En la Confiteria Garibaldina, calle del Uruguay núm. 5, se desea hablar con D. José Lizeray por asuntos que le interesan y de no hacerlo se publicarán los pormenores.

e.14-3p. *Juan Quirola.*

TÍTULOS Ú OBLIGACIONES
DEL
CRÉDITO MOBILIARIO
DEL RIO DE LA PLATA
DOBLEMENTE GARANTIDOS
Y A PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES
con el interés anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13.

d.10-perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

Teniendo que reparar la vía á causa de los continuos temporales el tráfico hasta nuevo aviso será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE LOS TRENES DE LA ESTACION DE BELLA VISTA — Mañana	Tarde	REGRESO DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS — Mañana	Tarde
1.º tren á las 7	2.º tren á las 3	1.º tren á las 8	2.º tren á las 6

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA — Mañana	Tarde	REGRESOS DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS — Mañana	Tarde
1.º tren á las 7	3.º tren á las 2	1.º tren á las 8	3.º tren á las 3½
2.º id » 10	4.º id » 5	2.º id » 11	4.º id » 6

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos, todos se aglomerarán á última hora.

No habiendo podido concluirse el apartadero del Pantanoso, donde se cruzarán los trenes en los dias festivos, se previene al público que hasta nuevo aviso, el movimiento será el mismo de los dias de trabajo; sin embargo habrá trenes especiales en el caso de mucha concurrencia.—Montevideo, Enero 2 de 1869.

e.1º-1mes. *La Administracion.*

AGENCIA
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA. ENERO 1.º DE 1869.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires.

Los lúnes **Rio Negro.**
Los miércoles **Rio de la Plata.**
Los viernes **Villa del Salto.**

Todos estos vapores hacen escala en Arroyo Malo, cobrándose el pasaje con arreglo á la tarifa vigente.

Carga para los puertos del Uruguay, cuatro pesos tonelada, los 40 piés cúbicos ó 80 arrobas.

Se reciben encomiendas y dinero á flete por todos los vapores, hasta las 3 y media de la tarde del dia de salida.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia: o.3-perm.